

Pago anticipado
Alcoy un mes 4'50 pesetas—Trimes
tre 4'50—Fuera 5'25 id.—Extranjero
d.—Ultramar 8 id.—Recibe anuncios y
reclamamos la Administracion.

Números sueltos 10 céntimos.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

AN UNCIOS.
Pago anticipado.
Se suscribe en Alcoy en la Adminis-
tracion calle del Mercado núm 9, Im-
prenta a donde se dirigirá toda la corres-
pondencia.

Números atrasados 25 céntimos.

AÑO VII

REDACCION

ALCOY, DOMINGO 27 DE JULIO DE 1884

ADMINISTRACION

NÚM. 1926

CALLE DEL MERCADO NUM. 9 PRINCIPAL

CALLE DEL MERCADO NUM. 9 PRINCIPAL

ALCOY 27 DE JULIO DE 1884.

Ecos de la opinion

UNA FORMAL PROTESTA.

Algunos dias llegó a nuestra noticia, que nuestro Municipio ha dispuesto la suma de una pública sumaria informacion sobre el tiempo que se viene utilizando de la Fuente Roja en el trabajo por la heredad de la Mota. La noticia de que ni por el Ayuntamiento ni por la prensa se ha dicho al pueblo el por qué y el para qué de semejante decreto municipal, no obstante considerarse por la última y ser en efecto el asunto de gran interés para este vecindario, ha llamado en gran manera nuestra atencion, y nos ha colocado en situacion de estudiarlo, si bien andando a tientas, como es de suponer, por la ignorancia de los enunciados causa y efecto.

Y despues de mucho meditar sobre ello, casi se nos impone, como deducion ineludible, que el espesado camino, en el trayecto dicho, debe haber sido cerrado u obstruido por alguien, o cuando menos intentado ejecutarlo, y que semejante causa sea la que haya dado lugar al acuerdo de nuestra Corporacion municipal.

Si así es, desde luego protestamos de tal acuerdo, sino por el fondo, por su forma, que por necesidad deberá hacerle ineficaz en resultados, y, por su ineficacia, crear derechos arbitrarios y conculcar otros de difícil reparacion.

Partiendo del supuesto, que en la conciencia del pueblo todo se halla, de que el camino de la Fuente Roja, que atraviesa por el terreno de la Mota, ha sido, desde inmemorial, el general y continuamente usado para subir y bajar de dicho santuario, y el que ademas dá acceso y conduce a otras heredades, su obstrucción, sea por quien fuere, es un acto atentatorio contra una servidumbre pública y debe repararse incontinenti por los medios rápidos que la ley tiene establecidos para toda clase de despojos y que debiera utilizar o haber utilizado ya el Municipio, porque es asunto de la competencia de la jurisdiccion ordinaria. De no hacerlo así, a nuestro entender, el Ayuntamiento incurre en responsabilidad.

Tal vez pudiera decirse que los deseos de este, con la acordada apertura de la sumaria, son o tienden a proveerse de una justificacion, para luego por esta, y como un acto conservatorio de los derechos procomunales, remover semejante obstruccion. Precisamente, pues, ese mismo propósito es el que vendría a implicar su enunciada ineficacia, porque, prescindiendo de que el Municipio mismo y los vecinos todos de Alcoy saben la existencia y uso de dicho camino desde la mas remotísima antigüedad, no es de creer que haya quien se preste espontánea o voluntariamente a declarar lo que puede perjudicar a un tercero y mucho menos si este tercero es el Alcalde mismo de esta ciudad, dueño de la Mota, y cuyas declaraciones habian de impedir a este la arrogacion de un derecho que jamás ha tenido y dejarle subsistente sobre su finca una servidumbre pública.

Y sucedería luego que, por falta de testi-

gos voluntarios, la sumaria decretada no pasaria de proyecto, se la destinaria a uno de los estantes del archivo para pasto de la polilla, como el consabido expediente del emplazamiento del nuevo cementerio, que tantos años ha dormido el sueño del olvido, y mientras tanto D. Emeterio Albors estaria a sus anchas, por mas de un año y dia, disfrutando de la finca sin tal gravámen en perjuicio del público, y para cuya reparacion fuera luego necesario un costisísimo y largo juicio declarativo, atendido a que entonces la ley misma ampararia al señor de Albors en la posesion y le libertaria de las vías rápidas contra el mismo de un interdicto de retener o recobrar.

Pudiendo, pues, el Municipio intentar este en la hipótesis sentada, y no efectuándolo ¿quién seria el culpable de semejante descuido o falta? ¿quien respoderia de la privacion al público del paso por tal camino mientras durase el pleito—cuando desgraciadamente en España las actuaciones judiciales no parece sino que sean elásticas y se prestan a largas—y de las cuantiosas costas que ocasionaria?

Y hé aquí los poderosos móviles que, en obsequio al Municipio mismo y para que no se vulneren públicos y antiquísimos derechos, que datar deben desde mucho tiempo antes del célebre hallazgo del lirio por el Pavorde Guerau, nos han impulsado a esta formal protesta.

E. S. M.

Julio 25.

Sobre el cólera.

El cónsul de España en Marsella, que está demostrando en estas circunstancias un celo y una actividad digna de todo aplauso, ha remitido a la direccion de Sanidad la traducción de una Memoria pedida por aquel consulado al doctor francés F. Fiouppa, antiguo interno de los hospitales de Paris y hoy médico adjunto de los de aquella ciudad. Dice así:

«El cólera que se ha desarrollado en Marsella se presenta bajo tres formas clásicas que se designan con los nombres de cólera mucoso, cólera seroso y cólera asphyxique.»

1.º Cólera mucoso.

Esta es la forma menos grave y la más frecuente, segun he tenido ocasion de observar; se presenta con diarrea y sin cólicos, apareciendo la fiebre por la mañana temprano; las evacuaciones tienen un color pronunciado, falta el apetito, la lengua se pone blanca y es pesa, amarga la boca, se tiene sed y sobrevienen náuseas. Este estado dura de uno a dos dias y despues vuelve todo a su orden natural. Algunas veces persiste la diarrea, y entonces la enfermedad se transforma y adquiere los caracteres de cólera seroso o asphyxique.

2.º Cólera seroso ó colerina.

Sucede esta forma a la precedente ó aparece repentinamente. En este caso las deposiciones, que son puramente líquidas, presentan los caracteres que se han calificado de zozofomes. A la diarrea siguen rápidamente los vómitos muy semejantes en el color a las deposiciones; acompañan a los vómitos una grande opresion y fuertes dolores de estómago y al propio tiempo la sofocacion y una sed insaciable, son los síntomas caracterizados durante este período. Si la enfermedad continúa haciendo progresos sobrevienen los calambres en los miembros, se enfria el aliento, la piel se pone viscosa ó fria, las náseas toman un color azulado, la orina disminuye ó cesa y la voz casi se estingue. Segun

mis propias observaciones y las hechas por algunos de mis colegas, tres casos suelen entonces presentarse; ó bien, aunque raramente, cesa la diarrea a las 12 horas ó un dia, desaparecen los vómitos, se restablece el calor en el cuerpo y el enfermo recupera la salud; ó bien, y es la marcha que ha seguido la enfermedad durante esta epidemia, sobreviene por si misma una mejoría que no es más aparente y termina con frecuencia en la tercera forma; por último, en determinados casos ha sucedido rápidamente el cólera asphyxique al cólera seroso.

3.º Cólera asphyxique

El desarrollo bajo esta forma ha sido en ciertos casos tan rápido que no habiéndose presentado ningun sintoma de los precedentes, el enfermo ha sucumbido como herido por el rayo. Yo no he podido observar prácticamente este caso. En esta forma disminuyen ó cesan las evacuaciones; y persisten la sed y los calambres, la viscosidad aumenta, los ojos se hundén en las órbitas, la piel se enfria y endurece, la voz se estingue y el pulso cesa.

Todos los enfermos que yo he visto fallecer han sucumbido al llegar a este estado durante el intervalo de 2 a 36 horas: pero me consta que algunos de mis colegas han abandonado bastantes enfermos durante el período de la reaccion y cuando la enfermedad habia adquirido el carácter de fiebre tifoidea.

PLAN CURATIVO.

Un hecho aparece de las observaciones hechas por muchos de mis colegas y la mia, y es que es mucho más facil el preservarse ó hacer desaparecer los síntomas desde un principio, que poder curar al atacado cuando el mal ha tomado cierto incremento.

Para precaverse conviene adoptar un buen régimen dietético, evitar el uso de alimentos que gasten intestinales y tratar como si fuese una enfermedad seria la menor alteracion que ocurra en las funciones digestivas.

Fuera del sistema clásico (opio, hielo, bebidas gaseosas, Champagne, acetato de amoníaco, fricciones con esencia de trementina, colodion sobre el vientre) no se conocen otros remedios que hayan podido producir resultados satisfactorios.»

Tres bandos.

AL DOCTOR THEBUSSEM.

En Medina-Sidonia.

Amigo mio y señor: Revolviendo papeles, topé con tres hojas sueltas que contienen antiguas órdenes de los alcaldes de la coronada villa. Apenas las he leído antojóame dárseles a conocer a V. si por ventura no sabe de memoria y áun las tiene olvidadas de tan aprendidas. Y así, fuera timidez y escrúpulos de importunarle, pongo manos a la obra aprovechando la amable hospitalidad con que me brinda nuestro buen amigo, y de V. paisano, don José de Cárdenas, copiando los dichos documentos sin más variaciones que aquellas de todo punto indispensables.

MANDA EL REY NUESTRO SEÑOR, Y en su Real Nombre los Alcaldes de su Casa, y Corte: Que para desterrar enteramente los perjuicios, que se advierten de los Embozos en los Paseos públicos de esta Corte, y sus inmediaciones, donde, por honrarles con su tránsito, ó asistencia las Personas Reales, se hace más digno de reparo semejante abuso, y que este se ha estendido, no solo a ir algunos de Capa y Gorra en sus propios Coches, siendo trage impropio al carácter de sus personas, y del todo indecente para Sitios de tan autorizado concurso; sino que se han propassado otros a ir embozados dentro de los mismos Coches, dando en rostro a quantos son testigos de este exceso:

y otros van a pié arrimándose de Embozo hablar con las personas, que van en los Coches, aun sin tener conocimiento con ellas, ó parandose a ver el Paseo en este trage: Y para evitarle en lo sucesivo, ninguna persona, de cualquier estado, calidad, fuero, ó distincion que sea, baxe, ni esté en dichos Paseos, a pié, a caballo, ni en Coche, en otro trage que el propio de su persona, carácter y empleo, segun, y como le usa, y se debe usar en una Corte de tanta moderacion, autoridad, y policia: ó si fuere de capa, ha de llevar Sombrero de tres picos y Peluquin, ó pelo propio, sin Gorro, Colla, Montera, Sombrero Chambergó, ni Embozo alguno: no debiéndose entender esto en quanto a los que van de a pié, como son los Labradores ó Menestrales, que por su ropa, son bien conocidos, y no es su ánimo embozarse, ni ocultar el rostro, sino ir con el mismo trage que tienen para salir a sus negocios: Pena al que, de los demás contraviniese a lo referido, si fuese Noble, por la primera vez de cuatro años de Presidio, y cien ducados, aplicados a los Pobres de la Carcel Real de esta Corte; y si Plebeyo, de cuatro años de servicio en los Arsenales, y cien ducados, con la misma aplicacion; por la segunda, a unos, y otros doblada la pena; y por la tercera, y de mas, al arbitrio de la Sala: Y si alguno de los Contraventores gozasse de fuero de Guerra, Casas Reales, ó de otra clase, la mas privilegiada que sea, con testimonio, que compruebe lo referido, y el trage en que se hallasse, se dará quenta a su Magestad, para que se sirva resolver lo que fuere más de su Real agrado. Y para que llegue a noticia de todos, y ninguno pueda alegar ignorancia, se manda publicar por Vanos, y que se lea en los parages públicos, y acostumbrados de esta Corte: y los señalaron. En Madrid a diez y nueve dias del mes de Enero de mil setecientos y sesenta. Está rubricado.

Es copia de su Original, de que certifico yo D. Roque de Galdames, Escribano de Cámara del Rey y nuestro Señor, en la Sala de los Señores Alcaldes de su Casa y Corte; y lo firmo en Madrid a treinta de Enero de mil setecientos y sesenta.

MANDA EL REY NUESTRO SEÑOR Y EN SU REAL NOMBRE LOS ALCALDES de Casa y Corte: Que para evitar todos los desordenes, que suelen ocurrir en las tres Processiones de Semana Santa, que han de ir al Real Sitio de Buen-Retiro los dias Miercoles, Jueves, y Viernes Santo por la tarde de este año, no se permita, que en toda su Carrera se vendan Ramos, Flores, Limas, Tostones, ni otros Comestibles, como tampoco Embozados, ó Tapadas, con Capas, Mantecos, ó Mantillas, y que no vayan alumbrando en dichas Processiones Mugeres algunas, pena de veinte dias de Cárcel, y doscientos ducados a los Nobles, que fueren aprehendidos con el disfraz referido, y a los Plebeyos la de seis años de Arsenales; y a las Mugeres, la que corresponda al arbitrio de la Sala Y para que llegue a noticia de todos, y no se alegue ignorancia, se manda publicar, y que se fixen Copias de este Vando en las partes acostumbradas; y lo señalaron en Madrid a diez y siete de Marzo de mil setecientos sesenta y uno. Está rubricado.

Es Copia de su Original, de que certifico. Madrid dicho dia.

MANDA EL REY NUESTRO SEÑOR, Y EN SU REAL NOMBRE LOS ALCALDES de su Real Casa y Corte: Que en observancia de los Autos Acordados, repetidas Reales Ordenes, y Vandos publicados por la Sala, que el último fué en el año de mil setecientos cinquenta y siete, prohibiendo, baxo de graves penas, todos los fuegos arti-

ficiales de Polvora, incluyéndose los Coetes, que se llaman Voladores: Desde hoy en adelante con ningun motivo, á menos que preceda expresa licencia de S. M. no se fabriquen por los Polvoristas fuego alguno artificial de Polra, que se quemé en Árboles, Castos, ni otras invenciones, ni disparen por Persona alguna: que no se tenga, ni vendan los citados Coetes, de ninguna clase que sean, en las Tiendas de Aceyte, y Vinagro y otras de esta Corte, pena á los referidos Polvoristas y demás que contraviniesen á todo, ó parte de esse Vando, por la primera vez de treinta ducados: por la segunda de verguena pública, y quatro años de Presidio de Africa, en calidad de Gastador, siendo Plebeyo; y se fuere Noble la de los mismos treinta dias de prision, y seis años de destierro de esta Corte ocho leguas en contorno; y por la tercera doscientos azotes, y ocho años de Arsenales á los Plebeyos, y á los Nobles seis años de Presidios de Africa, cuyas penas se ejecutarán irremissiblemente: Y para que ninguno alegue ignorancia se publque porvando en esta corte, y sitios acostumbrados de ella, fixándose Copias autorizadas por Don Roque de Galdames, Escrivano de Cámara de la sala, Y lo señalaron en Madrid á dos dias del mes de Octubre de mil setecientos setenta y uno. Está rubricado.

Es Copia de su Original, de que certifico, y lo firmo en el mismo dia.

Ahora, mi respetable señor, podria dedicarme á la grata ocupacion de hacer consideraciones sobre estos bandos y comparar la época en que se publicaron, despues de todo no muy remota, con la actual. Mas con ello no conseguiria mi propósito, que es el de invitar á V. á que proporcione agradable rato de solaz á los lectores de la REVISTA CONTEMPORÁNEA con los sabrosos comentarios que seguramente han de ocurrirsele á V., que tanta erudicion atesora, y con tan singular maestría maneja el habla de Cervantes.

Yo, falto de esas envidiables condiciones concluyo apuntando que las muchas veces que tropiezo con algun entusiasta incondicional de toda la nación, ó de todo lo presente vieneserse á la memoria la profunda observacion de Jorge Manrique:

Cuán presto se va el placer; cómo, despues de acordado, da dolor.

Cómo á nuestro parecer, cualquiera tiempo pasado fué mejor.

Y con esto, querido señor mio, que Dios le guarde y á mi no me olvide.

RAFAEL ALVAREZ SEREIX

Noticias é intereses

LOCALES Y REGIONALES.

Las dificultades que ofrecia el ajuste del presente número, nos obligan á retirar la hoja literaria, incluyendo los originales que teniamos destinados á ella, en el cuerpo general del periódico. Los lectores van ganando, puesto que de esta manera obtienen mucha mas lectura que la que tendrían á llevar el número la forma ordinaria.

Tambien por la acumulacion de material, demoramos para el martes la continuacion de los artículos sobre el cementerio.

Hé aquí un suelto que hallamos en un colega comprovinciano y que sustituyendo el nombre de Onil por el de Alcoy, podria ser perfectamente aplicable á nuestra localidad:

«En Onil existe un cementerio junto á la poblacion.

La Junta de Sanidad ha acordado edificar otro que reuna mayores condiciones que el actual y distante de la misma.

Pero no se toma la autoridad el interés posible, por cuanto no se han empezado los trabajos, cuando las circunstancias actuales exigen que se tomen todas las medidas higiénicas para evitar cualquier contagio.»

Esperamos que las autoridades de Alcoy y de Onil no echarán en saco roto la indirecta del padre Cobos que antecede.

La corrida de novillos celebrada anteayer,

tuvo un final borrascoso, y hubiéramos querido verlo mas á no haber cedido el tumulto á la fuerza pública que bayoneta calada y por órden de las autoridades gubernativa y militar, efectuó el despejo. Hubo gritos, silbidos, pedradas, botellazos y hasta lucha á brazo partido. Fueron detenidos algunos espectadores, que despues fueron puestos en libertad, quedando solo en la cárcel un sugeto que se mostró rehacio en cumplimentar las órdenes que se le dieron.

Los detalles de la corrida quedan consignados en la revista que en otro lugar publicamos.

A las seis y media de la tarde del dia veintoy dos del actual, se fugaron de las cárceles de Játiva segun noticia que tenemos adelantada á nuestros lectores, los reos José Valero (a) Rellero y José Armengol (a) Tortet del Vidrier, condenados á pena capital por los crímenes ocurridos en la masía de las Carrasquetas, término de Mogente.

La fuga se efectuó de la manera siguiente: A la hora antes indicada, encontrábase los reos en un corredor que dá entrada á los calabozos que ellos ocupaban mientras el alcaide verificaba la limpieza de los mismos: llegado el momento que creyeron oportuno, desprendieron de los grilletes que les sujetaban, (que debian encontrarse limados de antemano), y se abalanzaron sobre el alcaide llamado Tomás Gonzalez, al que atropellaron, dejándolo bastante magullado; pasando inmediatamente el porton que les guardaba y atravesando el patio, en el que acometieron al vigilante Ramon Cabanes, que guardaba el postigo de entrada, trataron de escapar, cosa que en un principio no pudieron conseguir, pues dicho vigilante al observar que venian sobre él y oír las quejas y gritos dados por el alcaide, asió fuertemente á uno de ellos no disponiendo de ningun arma; pero llegaron al segundo reo con un cuchillo en la mano hicieron rodar por el suelo al susodicho vigilante, logrando ganar el postigo, y emprendiendo precipitada fuga por las calles en direccion á la puerta de Madrid.

Repuesto el vigilante salió persiguiendo de cerca á los criminales, y pidiendo auxilio que le prestaron el cabo de cuerpo y el guardia de honor de la fuerza de Játiva, los cuales dieron alcance á uno de aquellos cerca de los muros de la ciudad y al otro á unos setecientos metros fuera de ella, conduciéndolos de nuevo á la cárcel.

Enterado el juez del hecho, principió á instruir las oportunas diligencias, suspendiendo, de acuerdo con el alcalde de dicha poblacion al alcaide de las cárceles, nombrando interinamente á Vicente Tuñon, alguacil de la alcaldia.

Es un servicio que merece aplausos el prestado por los individuos que contribuyeron á la captura de los reos.

El dia 18 de Agosto próximo se adjudicará en pública subasta ante la Comision provincial el abastecimiento de los acopios necesarios para la conservacion de la carretera de Oliva á Pego, cuyo presupuesto de contrata asciende á 4.061 pesetas y 94 céntimos.

Tan extremado ha sido el calor que ha hecho en Valencia, que durante los últimos dias, segun un colega de Madrid, han muerto asfixiadas cuatro personas.

Tambien en Valladolid fué el miércoles tan excesivo, que á las once de la mañana se encontraron asfixiados algunos pájaros.

Aquí no hemos llegado á tal extremo; pero poco ha faltado.

Hoy, gracias al viento de levante que reina desde anteayer, ha refrescado bastante la temperatura.

Por disposicion de la autoridad y á indicacion, segun parece, de la autoridad superior de la provincia, se ha suspendido la corrida de toros que habia de celebrarse esta tarde en la plaza de toros de esta ciudad.

No sabemos á que órden de consideraciones obedecerá la medida; pero desde luego nos parece acertada, dado el final que tuvo la corrida anterior.

Son muchísimas las familias de Valencia que se hallan veraneando en las casas de campo del partido de esta ciudad. La pintoresca y sana ciudad de Polop se halla convertida en centro de una ciudad distinguida y elegante, menudeando las reuniones, conciertos y otras agradables distracciones que no se olvidan el tiempo y las malas noticias que de ella llegan, á los que tienen la fortuna de gozar de estancia en aquellas deliciosas fincas.

Por la sucursal del Banco de España en Valencia, se ha remitido á la de Alicante, la cantidad de 500.000 pesetas.

Tambien D. José Maria de Salazar, de Alicante, opta al premio de 100 000 francos que la academia de Ciencias de Paris concede al que presente el remedio mas eficaz para combatir el cólera.

Son tan graves los rumores que circulan acerca del poco cuidado que en Torreveja existe con las procedencias marítimas, que ante el temor del contrabando sanitario, aunque con las salvedades debidas, no podemos menos de escitar el celo del Gobernador de la provincia y del ministro de la Gobernacion para que por los medios de que disponen, averigüen el fundamento de los rumores citados y, caso de ser ciertos, exijan la mas estrecha responsabilidad á quien corresponda, que no se ha de jugar impunemente con la salud pública así como se quiere.

No es esta la primera vez que nos hacemos eco de tales habillitas y el run run no cesa. Es preciso llevar la tranquilidad á los ánimos.

Leemos en El Graduador: Se nos dice que al cesar el xadministrador subalterno de Rentas Estancadas de Alcoy, no ha liquidado con los estanqueros, adeudándolos cuatromensualidades del premio que reciben con arreglo á la venta.

Triste y doloroso es que en cuatro meses que lleva de cesantia, no haya tenido tiempo para abonar lo que corresponde á dichos funcionarios.

¡Dónde está el importante asunto, que para nosotros lo es todo lo que se relaciona con las clases menos atendidas, llamamos la atencion de quien corresponda para que se atienda pronto y bien, tan justa queja.»

Dicen de Alicante: «Se ha devuelto á esta capital una partida de bacalao, enviada á Linares y otra á Valencia, de las cuales se ha incautado el Sr. Gobernador civil, por encontrarse averiado completamente.

Hoy mismo se ha dispuesto que sea este arrojado al mar.

Mañana se inspeccionarán algunos depósitos para purgarlos.

Hay que proceder en este asunto, sin ningun género de contemplaciones.»

Se nos ha llamado la atencion hácia un hecho que no por haber pasado desaperebido para muchas personas, deja de ser menos atentatorio de la cultura y buen nombre de una ciudad de la importancia de la nuestra. Es el caso que el lugar destinado por el Municipio para semillero de árboles en la parte izquierda del paseo del Puente, se halla convertido en huerta, donde crecen calabazas, tomates y otras clases de hortalizas *ejusdem farinae*, en vez de los arbolillos, que solo estan allí en correcta hilera formando una valla alrededor de aquel campo atrincherado de provisiones de boca, para ocultarlo sin duda á las indiscretas miradas de los transeuntes.

A Señores del Ayuntamiento: ¿consentirán Vds. por mas tiempo semejante escándalo y dejarán de exigir la responsabilidad debida á quien ha ordenado y tolerado semejante abuso?

¡Ah! No se olviden Vds. de averiguar para quien estan destinadas las sabrosas hortalizas.

El herido del otro dia, lejos de haberse muerto, como por ahí se ha dicho, se halla muchísimo mejor de las heridas que recibió, y se confía en una pronta y completa curacion.

El dia amaneció ayer cubierto y bastante fresco. Desde las cuatro de la mañana hasta mediodia estuvo cayendo, con ligeros intervalos, una llovizna que sirvió solo para quitar el polvo de las calles y hacernos sentir mas con la humedad el descenso de la temperatura.

El martes próximo se efectuará los jardines del Circulo Industrial el segundo concierto de temporada. Tocará la orquesta de la música Novísima.

En uno de los edificios situados junto al puente de Penágila, se produjo un incendio que, por fortuna, pudo cortarse en su origen, sin consecuencias de mayor cuantía.

La corrida de novillos de anteayer.

Por fin llegó el dia deseado. En la mayor parte de las plazas de España tenía lugar anteayer la fiesta nacional de las corridas de toros. Tambien en nuestra plaza taurina habia espectáculo.

¡Qué de animacion desde la plaza de S. Agustín á la de toros! Los aficionados iban á ver la lucha entre los hombres y las fieras. Tambien yo con mi asiento de barrera en el bolsillo, me dirigí á la plaza con la esperanza de pasar un buen rato.

Nuestro circo taurino estaba completamente lleno. El cielo estaba encapotado, y el rubicundo Febo, favoreció á los espectadores con su completa ausencia.

Á las cuatro y media en punto ocupó la Presidencia el alcalde accidental D. Gregorio Ridaura; agitó el pañuelo y al son de la característica marcha de Pan y Toros, se verificó el despejo de la plaza y el paseo de la cuadrilla.

Indudablemente la Empresa tenia reservado al público muchos chascos y principió con variar gran parte de los *diestros* anunciados. En primer lugar el espada Angel Villar (á) Villarillo, se eclipsó, no pareciendo por la plaza, y siendo sustituido por José Hernandez (á) el Americano que estaba anunciado como banderillero. Otro de estos, Fernando Lobo (á) Lobito tambien fué reemplazado por José Rodriguez (á) Habanero. (Valiente sustituto). José Vega (á) Veguita vino en lugar de Saleri, en fin, ¡ya lo ven! justades, la lista completamente variada.

Ahora dirán mis lectores: algun caso impravisto es el que habrá obligado á la Empresa...

No señor, uno de los empresarios dijo que ya lo sabian, pero que los que habian sustituido eran mejores que los anunciados.

Bravo, señores empresarios, ¡bran Vds. por su voluntad y sin contar con nadie, ¡qué les importa á Vds. el público, si cuando lo notó ya estaba en la plaza y el dinero en los bolsillos de ustedes?

En fin, como iba diciendo, se verificó el paseo de la cuadrilla, y el público tuvo ocasion de admirar sus trajes, dignos... de ser vendidos en el rastro ó alquilados en cualquiera roperia.

El alguacil recogió la llave del suelo, donde regularmente viene á caer, y se abrió el *chiquero* dando paso á...

Canlinero de Tauste: negro, aldblanco y corto de piernas. Dió bastante juego á los chicos y el Sordo le paró los pies con una *verónica* y dos medias navarras. Veguilla y Rana le adornaron el morrillo con dos pares y medio al *cuarteo* y el Presidente dió órden de matar. El Sordo, de grana y negro, despues del brándis de ordenanza, se encaro con el cordero, digo con la fiera, y despues de dos pares con la derecha y cuatro con la izquierda, largó á Canlinero un *golletazo* que acabó con él de la manera mas desastrosa del mundo. (Pitos). Bien hemos principiao señor Sordo. Si siempre mata osté asin, debe rogar al Pare Eterno que sea verdá su sordera.

Conejo se llamaba el segundo *torete* con pelo negro, pocos pitones y bien plantao. No bien pisa la arena, salta al callejo por frente al *chiquero*, sin tener el gusto de asustar á ningun agente de policia, pues, por prudencia y aprovechándose sin duda del silencio del Presidente, estaban sentaditos en el tendido faltando á su obligacion. Al Inspector no le vimos el pelo hasta el final. El Americano recibe al bicho con dos

verónicas regulares. Manzano clava par y medio al cuarteo y tras una salida en falso, medio par al encuentro. (1) Y, allá vá el Habanero, con los palos en la mano. Apenas le vió el toro le tuvo lástima y no quiso comprometerle en vistiéndole; antes al contrario huyó de su presencia; pero la serenidad de Habanero le hizo arstrar el peligro, y la emprendió á carrera...

En fin el alcanzó y le colgó medio par... co- udo. El Americano, de verde y oro, hace brindis y tras una faena bastautada en que emplea cuatro pases... propina al toro, con la izquierda... arrancando desde una legua...

Ah! por fin; ya agitó el Sr. Presidente su pañuelo, y ya tenemos en la Plaza á Turbiero de Colmenar, negro raspiblancó, abier to de cuerno, y bien armado. Dá bastante jue go á los capotes lo que permite á el Sordo, lucirse con cuatro verónicas á pié parado mas que regulares, Y allá vá Rana á pedir una silla á los de la meseta para hacer el quiebro.

Y efectivamente hizo un quiebro de silla regu lar, aunque no clavó más que medio par, si bien no fué por culpa suya. Puso luego dos medios pares al cuarteo en uno de los cuales sufrió una cojida, sin consecuencias. Veguita puso un par al encuentro y dos medios al cuarteo. El Sordo brindó por D. Enrique Sodar que ocupaba el palco contiguo al de la Presi dencia, y cuyo brindis (dicho sea de paso) va lló al diestro un pingüe regalillo. (200 rea-) Dirigese el Sordo al bicho.

en fin el toro murió. Señor Presidente que nos dormimos! Cá, ni por esas; está visto que le gusta la música. ¡Gracias á Dios! ya sonó el clarín y salió el 4.º Truquero, negro zaino, el mas jóven sin duda, de los de la tarde. Mas que becerro, es una cabra con cuernos. Salta dos veces al callejon durante la lidia, in tentándolo muchas veces mas. Un quiebro de rodillas superior valió palmas y cigarros, al Ame ricano, quien intentó luego hacer el salto de la garrocha.

Y, á propósito, debo aconsejar á la Empresa que cuando anuncie una suerte, así, tenga, al menos preparado un palo de portier y no, un al fange moruno como la garrocha, que tuvo á bien presentar. Manzano, tras dos salidas en falso, clava un inmejorable par... en la arena. Lo mismo dá. El celebre Habanero logra clavar en la piel del toro un par y medio, sin darse ra zon de ello. Coge otra vez el trapo y pásense Vds! intenta capear á la Navarra.

«No te comprometas abuelo» gritó uno del tendido, lo que sin duda aturrulló al Habanero pues con su capote a cuestas se vino al sueio sufriendo una cogida del bicho, sin mas conse cuencias que un ancho boquete abierto on su calzon de color indefinible. A gatas pudo esca par el valiente diestro adoptando la pudorosa medida, de cubrir con su pañuelo el siete de sus infortunados calzones, por no exponer al público sus bordados calzoncillos ó lo que fueren.

El Americano coje los trastos, y mediante dos pases con la derecha, cuatro con la izquierda uno de pecho y uno cambiando larga á Truquero un pinchazo en hueso. Dos pases mas con la izquierda y media estocada tendida aguantando; otra infinidad de pases, y un tremendo bajonazo. El toro estaba cansado, y se echó, teniendo que sufrir una lluvia de seis puntillazos de Ve guilla y tres de Manzano.

5.º Botatero: retinto, de cabos negros, en juto de carnes y muy voluntarioso. Apenas sale hace tomar el olivo á todos los diestros, que dando solo en el redondel. El Sordo se luce

(1) Advertio que los nombres que doy á las suertes que se verificaron anteaer, son los de las suertes mas parecidas á aquellas, pues casi todas eran de invencion exclusiva de los diestros y no tienen nombre técnico.

con tres verónicas muy buenas. Rana pone un par al cuarteo y el Americano uno al quiebro inmejorable, lo que constituyó la mejor suerte de la tarde. Dos pinchazos en hueso dió el Sordo mediante dos pases con la derecha y tres con la izquierda.—Sin mas preparacion de Tauste, un bajonazo detrás del derecho de Tauste, un bajonazo detrás del est: que an- teniendo la precaucion de percibir; el público de tes de que pudia. Por fin, con media esto tamaño delantera, acabó con Botatero.

Y vamos al último de la tarde. Palmero, era su nombre de pila y sus señas particulares, el ser berrendo en negro, de buenas puntas y el mas voluntarioso de la tarde. Dos verónicas de el Americano; un par de banderillas al cuarteo de el Sordo, otro idem de Manzano y medio par del aventajado jóven sevillano el Habanero, son las suertes que tuvieron lugar en los dos pri meros tercios de la lidia de este toro El otro tercio merece párrafo aparte.

El público pide que se le pongan banderillas de fuego; pero el Presidente las cree inopor tunas, y se niega á ello. ¡Aquí fué Troya! Una algarabía inmensa se oye en la plaza ¡qué de silbidos! ¡qué de gritos! ¡qué de voces pidiendo «fuego!» So dirige el Americano al toro, y es talla la tempestad. En un santiamén queda el redondel convertido en basurero. Botellas, aba nicos, piedras y ladrillos, l'ovian de una manera indescriptible. Crece el barullo, y el Presidente manda retirar la cuadrilla y enchiquerar al toro.

¡Válgame Dios y qué desórden! Cerca de media hora era transcurrida, y ni un ápico habia disminuido el alboroto. El Presidente manda que se haga un pregon ordenando el despejo de la plaza en el término de diez mi nutos. Cada palillazo sobre el parche del tambor era saludado con una salva de pitos; cada voz del pregonero, era acallada por multitud de voces que gritaban «¡Fuera!»

Traseurridos los diez minutos, y en vista de que el público permanecia en la plaza, la fuerza de guarnicion que allí habia, tomó cartas en el asunto y por fin á las ocho y media de la noche se consiguió ver cumplimentado el pre gon. ¡Hé aquí los resultados de la fiesta na cional!

RESÚMEN:

El ganado, aunque sin las condiciones de edad que estipulaba la Empresa, aceptable.

El Sordo y el Americano, mal en el herir, bien en el capeo, y muy bien, sobre todo el último, en las banderillas.

De los banderilleros, Rana fué el que con mas é trabajó.

A el Habanero le dire que no comprometa su vida, lidiando toros, pues seria sensible que en la flor de su edad, se viera privado de la existen cia.

El servicio de la plaza, malísimo.

La Presidencia, acertada durante la lidia de les cinco primeros nevíllos, un poco pesada en los intermedios; muy bien y digna de aplauso en lo de negar las banderillas de fuego, pues no habia caso para usarlas; pero en mi opinion, pecó por falta de conviccion, al mandar retirar la suerte, ya que habia dicho una vez, que se matara el novillo, si bien esta decision la tomó el Presidente por no perjudicar á la cuadrilla, esponiéndola á la furia del público.

La entrada un lleno.

¡Cuanto ganariamos todos si se suprimiesen para siempre las corridas de toros, cuyo bár baro espectáculo tan poco dice en favor de la cultura española!

ALBARIAS.

Correspondencias.

CARTAS DE MADRID.

Madrid 24 Julio 1884.

Hoy es un dia perdido para la política, como suele decir cierto periódico, cuando se nota poca animacion en los centros y escasean las noticias que dan juego á los periodistas é inter esados en la cosa pública. Un dia completa mente perdido, porque el Salon de conferencias, circulos políticos, oficinas, etc., todo estaba completamente desierto, retrayendo á unos de salir á la calle el calor y á otros la seguridad de

que hoy no habian de ocurrir por aquí ni un alma con que opinar del ministro ó hablar de sus op siciones, segun las opinio nes de cada uno.

Con este motivo he procurado averiguar si se sabia algo nuevo de los naufragos, que aun no han parecido, del vapor «Gijón», y, todo lo que han sabido decirme, es que todavía se es pera que hayan sido auxiliados por algun buque de mas ó ménos carrera, que á consecuencia de hallarse quizás en alta mar no ha podido noti ficarse aun á la Coruña ó Santander que aquellos desdichados fueron recogidos á tiempo.

No reproduzco en estas líneas los nombres de los pasajeros que salvó el «Santo Domingo», porque todos los periódicos de la mañana pu blican la lista. Sin embargo, diré á V. que en tre aquellos no está el Sr. Alcazar Ochoa, nom brado hace poco intendente de Cuba.

El vapor «Gijón», segun informes oficiales, conducia 113 pasajeros y 77 tripulantes, y solo tuvo tiempo para botar tres lanchas al agua.

Dos, que conducian poca gente, se perdieron pronto de vista, habiendo quien supone que fue ron arrastrados y se sumergieron por efecto del remolino. Un cañonero que salió en auxilio de los naufragos, tuvo que arribar á Corcubion sin encontrar el menor vestigio de ellos. Vere mos si en todo el dia de hoy, nuevos partes, ponen término á esta incertidumbre tan terri ble, sobre todo para los parientes y amigos de los naufragos.

Anoche se dijo que el gobernador civil de Granada, señor Jaudenes, habia presentado la dimision de su cargo, consecuencia de haber asistido al banquete dado en honor del dipu tado claveleño señor Abril. La noticia fué desmentida poco después, asegurando los que lo hacian, que ni han mediado comunicaciones telegráficas con este motivo entre el goberna dor y el ministro de la Gobernacion, ni el ministro tampoco está disgustado con el señor Jaudenes cuyos servicios aprecia en mucho.

Del cólera no hay más sino que mientras unos afirman que la epidemia empieza á ha cer de las suyas en Paris, otros niegan que los casos ocurridos sean de cólera morbo; tambien se ha dicho esta tarde que era un hecho la declaracion oficial de la epidemia en la capi tal de la república vecina. No he podido com probar el rumor.

Del incidente Pidal-Italia tampoco sé nada ni creo que haya nada; las negociaciones con tinúan y parece que todo depende de una con testacion, que se está esperando, del señor Mancini.

En la Granja. Consejo y recepcion. Pasado mañana tendremos de vuelta en Madrid al señor Cánovas, el cual dara, probablemente el mismo dia, lectura del decreto de suspension de sesiones, á los cuerpos colegisladores. El viaje á Mondariz, parece que lo hará el pre sidente el dia 2 de Agosto, sin retrasarlo co mo habia quien suponía ayer.

El señor Sagasta salió ayer en el expreso del Norte para Zaldivar. «La Iberia» dice hoy que en el caso, no probable por fortuna, de una invasion colérica, el jefe de la fusion re gresaria inmediatamente á la corte.

N.

Madrid 25 Julio 1884.

A la expectativa de que la conciliacion se realice ó se forme al fin de una vez el consabido partido liberal, los centralistas empiezan á dis cutir las bases del mismo y sostienen en todos los tonos, que la amplitud dada por el Sr. Sa gasta á las filas de la fusion, no implica ni mu cho menos que se trate de abandonar los anti guos principios preconizados por el Sr. Alonso Martinez.

Tenemos de nuevo la disidencia haciendo su aparicion entre los liberales monárquicos, y por mas que esto lo esperaba todo el mundo, pues es difícil por no decir imposible que quepan dentro de un mismo molde los señores Alonso Martinez y Martos, por mi parte confieso que no aguardaba que estos chispazos estallasen tan pronto.

Evidentemente las negociaciones para la con cordia deben ir adelantadas y por no mal cami no, cuando así se curan en salud los hom br

del grupo del reloj, capitaneados hoy por el ex ministro de Gracia y Justicia burgales.

En el Consejo de ministros celebrado ayer en el Real Sitio se trató de la cuestion Pidal que mientras unos consideran resuelta, otros afir man que está en vias de arreglo definitivo. El se ñor Silvela puso á la firma de D. Alfonso un decreto dejando sin efecto el publicado en tiempo del Sr. Romero Giron, sobre rehabili tacion de títulos y grandzas hasta tanto que se redacte el reglamento, previo informe del Consejo de Estado.

Tambien se firmaron varios decretos nom brando al Sr. Valero y Soto, vocal del Conse jo de Filipinas en la vacante del Sr. Rodrí guez (D. Gabriel), y otros de Comisarios regios de agricultura para Alicante y Jaen.

Del viaje regio se trató en esta forma: el 13 de Agosto próximo estará S. M. el rey de re greso en la Granja; después saldrá acompaña do de los señores Elduayen y Pidal, á la inau guracion de la linea de Asturias. Tambien es posible que si la fragata «Navarra» estuviere lista en aquella época para hacerse á la mar los reyes y las infantas harian á bordo de es te buque el viaje á Gijón.

Otros nombramientos últimos han sido los del señor Perez Hernandez, para la direccion de Obras públicas, de D. Tomás Navarro, para gobernador de Navarra, y del Sr. Guerrero para delegado de Hazienda de Canarias.

La indisposicion de la reina D.ª Cristina fué leve pudiendo asistir al espectáculo de ver correr las fuentes.

Hoy he oido decir que después de una larga entrevista entre el Sr. Cánovas y el baron Blanc, ministro de Italia en Madrid, ha que dado completa y satisfactoriamente zanjada la cuestion pendiente.

Las noticias circuladas anoche de haber sur gido nuevas disidencias en el campo minis terial, eran hoy energicamente desmentidas por los amigos del gobierno.

Esta noche á las ocho y media saldrá don Alfonso para los baños de Betelú. Le acompa ñarán hasta Medina del Campo los señores mi nistros.

El calor de hoy insoportable.

Boletin religioso

SANTO DE HOY.—S. Pantaleon y S. Eterio
SANTO DE MAÑANA.—Santa Marta y Santa Bea triz.

FOTOGRAFIA

de I. LAPORTA.

Todos los adelantos modernos, tanto en ele gancia y perfeccion, como en economia introdu cidos en la fotografia, podrá encontrarlos en este gabinete la numerosa clientela que le fa vorece y el público en general. Para ello, su dueño no ha perdonado gasto alguno colocando su establecimiento á la altura que se encuentran los mejores en su clase. Así, que desde la pe queña, pero elegantísima tarjeta de bolsillo ó cartera hasta la de gran tamaño, ó de doble placa; desde la reproduccion de retratos y cuadros hasta la de paisajes, del natural é interiores y monu mentos, podrá encontrar y adquirir el público que le honre con su asistencia y peticiones, con la seguridad de quedar altamente compaciado y satisfecho de la perfeccion, esmero, elegancia y economia de los trabajos.—Se retrata lo mismo en dia de sol, que en dia nublado y lluvioso.

Los precios de los retratos, son:

Table with 2 columns: Description of photo type and Price. Includes items like Tarjeta de bolsillo, Veneciana, Americana con filete dorado, archiduquesa, tarja de Salon, tarja de doble placa, etc.

Horas en que se retrata. En verano de 7 de la mañana á 11 de la mis ma y en invierno de 9 de la propia á 4 de la tarde; Número 34. Calle de S. Juan número 34. (Junto al arco de la Plaza del Mercado)

ÚLTIMA HORA

Madrid 26 Julio (6:30 tarde) Un honroso incendio ha destruido los alma cenes de los Docks causando pérdidas inmen sas. Se han hecho heróicos esfuerzos por ata jar el incendio.

Se confirma la aparicion de otros quince naufragos de los del vapor «Gijón».

El Sr. Elduayen acompañará al Sr. Cánovas del Castillo en su expedicion á Mandariz Esta tarde ha sido leído en las cámaras el real decreto cerrado la legislatura.

Madrid 26 Julio (7:10 tarde) Se asegura que el Gobierno abriga el pro pósito de introducir en el Código penal la pena de suspension para los periódicos que se hagan acreedores á ella.

Ha quedado terminado el protocolo de la gestion diplomática para el reconocimiento de la soberania de España en Joló por lae potencias.

Imp. de EL SERPIS, calle del Mercado, 9.

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

GORRERIA D. Eduardo Martinez Vall 17.	ZAPATERIA D. Francisco Badia S. Lorenzo 2.	AGUARDIENTES Y ESPIRITUS D. Francisco Giner, S. Miguel 40. (Esquina a la calle Mayor)
FARMACIA D. Santiago Monllor S. Nicolás 4.	CAFES Y FONDAS D. Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agustin 20.	
ANTIGUA FONDA DE LLOPIS á cargo de Julian: Plaza San Agustin 22.	DROGUERIAS D. Eduardo Fiol, Mercado 2.	PAPELERIA Manuel Moltó Mercado 9.
LOZA Y CRISTAL D. José Martinez Mercado 18. (La Perla.	LAMPISTERIA Don Desiderio Margarit San Lorenzo 23 Tienda de la Campana	
LA VALENCIANA PRIMITIVA FUMERARIA D. Francisco Hurtado, Escuela 8.		

ENFERMEDADES DE LA VISTA
NO MAS CLAVES CONTRA CEGUERA

Precioso específico para el radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS y PÁRPADOS. CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN SUJTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlás no tan solo de grandes peligros para el enfermo y muy costosas, SINO INUTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, puee agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa de la pérdida completa de la visioria de la vezes de todas las dolencias graves y pérdida completa de la visioria de la vezes de recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Este específico está por las academias de Medicina de Berlín, Viena y San Petarsburgo. El profesor Ricofi y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlín, reconocido en el Contra-ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.
—Prospectos en e pañol.—Caja 5 pesetas.
Vista cansada, Vista corta y Presbicia, Se curan radicalmente
Se expende únicamente para toda España, en la Clínica del Dr. don Juan Mutge, especialista en las enfermedades de la vista, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; Barcelona, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sello de franqueo.

En la imprenta de este periódico se imprimen esas que las mortuorias á todas horas, por intempestivas que sean, teniendo precaucion de ar al vigilante.

TIENDA DE SANTA LUCIA
Comestibles y Ultramarinos
DE MANUEL SEGURA.

Temporada de Verano.
JAMONES de Alcoy y Avileses.—SALCHICHON. legítimo de Vich.—QUESOS: Gruyer, Nata, Bola y Manchego.—LONGANIZAS y SOBREADAS mallorquina y de Tàrbena, elaboradas con esmero y curiosidad en el mes de Febrero.—CHORIZOS y EMBUCHADO, td. id.—ANCHOAS en salazon y en latitas con aceite.
CONSERVAS: Sardina en aceite, Merluza, Atun, Bonitol, Lubina, Salmon y otros pescados. Perdices y Ternera estofada, mechada y en escabeche. Leche condensada, Vinagrillos variantes y otros.—ACEITUNAS sevillanas en Cuñetes y á Granel.—POSTRES: Galletas superiores, Mantecados de Astorga, Dátiles de Berberia y del Bajalato y Cocos americanos.—SECCION DE JARABES y REFRESCOS: Jarabes de Naranja, Zarza-Parrilla, Arroz, Goma, Avellanas, Frambuesas, Vinagre, Horchata, Cidra, Chufas, Granada, Fresas: Grosella y de Limon.—Refrescos: Sodas refrescantes, Anis España, del Górrion, de la Corona, Imperial, de Pedro Rubio, Lohengrin y otros.
Además en este Establecimiento se encontrará un excelente y variado surtido de los géneros correspondientes á su ramo y que ya conocen sus constantes favorecedores, como Arroz, Aceite, Petróleo y legumbres de todas clases, Garbanzos superiores de Castilla y del terreno, Azúcar de todas clases, Chocolate, Café, Té. Sopas de fideos, Juliana (ó de yerbas) y demás clases, Azafrán y Especias, Cacao Caracas y Guayaquil
Ron, Cognac, Vinos de Jerez, Champagne, varias clases y precios.
Venta á precio fijo y con garantia.
No fiarse de los géneros baratos, en particular de los Comestibles y bebibles, pues bueno y barato no se encuentra jamás junto.
El dueño de este Establecimiento garantiza la LEGITIMIDAD de sus géneros y bondad de los mismos, puesto que en su casa no caben las adulteraciones; y el que de ello quiera convencerse que pase por la calle de Santo Tomás núm. 3 y se cerciorará de que o dicho es la verdad.

Se vende

una prensa de madera tamaño pequeño para enfardar.
Darán razon esta Administracion.

15, MERCADO 15.
La Compania Fabril
SINGER

ha trasladado su casa á la misma calle número 15.



Por pesetas 250 semanales, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compania Fabril "SINGER". Garantia positiva é ilimitada.
Gran depósito de sedas, hilos de algodón, agujas, aceites, piezas sueltas y accesorios de todas clases.

SUCURSAL EN ALCOY
15, MERCADO 15.

Aviso importante.

En el acreditado taller de Cortina persianas de Tadeo Mataix, calle de Sto. Tomás número 1, se construyen las mismas garantizándose su doble duracion lo cual ha conseguido su dueño por medio de un preparado especial que tiene el hilo con que van tejidas.
1, SANTO TOMAS, 1,

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recuperar la salud completa.
Dr. Richar Nikels, 14, Imperial vía, Berlin.
Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor.
Congreso Médico: Berna 14 Julio 1884.
Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su Especifico se suplen con ventaja las aguas Minerales Sulfurosas de los mas renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá ápidamente por sus efectos curativos.—Dres. Tuller, Krausk y Simmerham.
Viruelas Sarampion, Escarlatina, Rosa, Eruptivas é infecciosas las Precave, Aborto y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.
Tisis Catarros pulmonares. Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sea.
Herpes Escrófulas, Sifilis, Venéreo, Reuma y todas las enfermedades por crónicas y antiguas que sean.
Ulceras malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.
PRECIOS: España 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.
Licitarse el Dr. MUTJE, Director del Gabinete Médico Aleman, Carmen 14, Berlín el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan á su oficina medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sello de franqueo.

IMPRESA MANUEL MOLTO Calle del Mercado 9.

TALLER DE CORTINAS PERSIANAS DE SANTIAGO LLORET
Calle S. Mauro núm 14, ALCOY

MIGUEL MOLTO
FERRETERIA Y QUINCALLA
Especialidad en artículos para carpinteros.—Variedad en batería de cocina.—Novedad en artículos de hierro bañados con baño de porcelana, lisa y decorada.—Herramientas suministradas de alambres de todas clases, Tornillos, Puntas de Paris, Limas y demás artículos para la construcción.

El Serpis

periódico de la mañana
PRECIOS DE SUSCRICION.
EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes, 4,50 trimestre.—FUERA, 5,25 trimestre. EXTANGERO, 15.—ULTRAMAR, 8.—Números sueltos 10 céts. de peseta.

Se suscribe en Alcoy en la Administracion calle del Mercado núm. 9.—Recibe anuncio y reclamos la Administracion.

A los anunciantes.

Este periódico es el mas leído de todos los que se publican en la provincia de Alicante, prueba de ello es que tiene servicios particulares, telegraficos y postales que ningun otro de su índole, incluso los que en la capit blican puede sotener.
Esto no obstante para que todos los anunciantes utilicen este medio de publicidad con la ventaja mayor posible, se establecen desde hoy precios especiales que compiten en economia con los de los demas diarios de la provincia. Anuncios y reclamos en la primera plana 25 cts. de peseta linea. En la tercera 13; y 5 en la cuarta.
A los Sres. Suscritores que publiquen un anuncio por un mes se les hará la rebaja de 50 por 100 sobre los anteriores precios; por QUINCE dias el 25 por 100 y por OCHO dias un 40 por 100 de descuento.

Perlas-Koch, ¡Probadlas y las bendecireis!
276 dictámenes de los principales médicos del mundo.
ESTOMAGO, NERVIOS HUMORES

Usad las PERLAS KOCH grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompida produce la enfermedad y darle el tono la coloracion y vigor naturales.
UNA RECOMENDACION IMPORTANTE:—«Congreso médico de Londres, de 1882.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las PERLAS KOCH supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las PERLAS KOCH es el medicamento mas poderoso que la Medicina posee.—Dres. Sheffield, Leeds, Lalbot, Vilson.
Las PERLAS KOCH están aconsejadas en todas las enfermedades CRÓNICAS y REBELDES. Su accion continúa obra verdaderos milagros.—Doctor Ricardo Torres.
Las PERLAS KOCH es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, impidiéndola de cuantos humores se encuentran en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Dres. Cailot, Nerwais, Roger y Tacout.
Las PERLAS KOCH obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningun otro incidente sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen mas energia y vigor á los tegidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores Uruguay, Santotie y Ugarte.
Precio de la caja 3 reales en toda España.
Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen
Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO
Rambla Cataluña, 104.—BARCELONA.
En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pidase en carta al Depósito de Barcelona con inclusion del valor e sellos ó giro y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al Director del Gabinete Norte Americano en Barcelona, de palabra ó por escrito para el mejor uso de las PERLAS KOCH serán contestadas gratuitamente.